

HOHNECK CHILE S.A.

HECHO ESENCIAL HOHNECK CHILE S.A. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 820

Santiago, 03 de febrero de 2011.-

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE.**

REF: Informa Cambio de normas contables

De nuestra consideración

De conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 9° y 10°, inciso 2°, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, estando debidamente facultado para ello, cumplo con informar el siguiente hecho esencial o relevante respecto de la sociedad que represento:

Hohneck Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida en conformidad a lo establecido en el artículo 41 D de la Ley de la Renta y lo dispuesto en la Ley N°19.840.

Con esta fecha, la matriz de la sociedad nos ha informado que la contabilidad de la sociedad se acogerá al sistema de normas contables IFRS, para el ejercicio comercial 2010, en sustitución de la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. De este hecho ha tomado conocimiento el Directorio de la Sociedad.

Se deja constancia que el Gerente General se encuentra facultado para efectuar todas las comunicaciones y notificaciones que sean de rigor para ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

Atentamente,

Jorge Espinosa Sepúlveda

Gerente General
HOHNECK CHILE S.A.